

¿2 + 2=6? El trabajo que hacen mujeres y hombres en Costa Rica no se cuenta igual*

Irma Sandoval Carvajal²
Lidia González Vega³
Laura Guzmán Stein⁴

Resumen

El presente trabajo contribuye al debate sobre el concepto de “trabajo”, el cual, tal y como se le entiende desde organismos nacionales e internacionales excluye el “trabajo”, que desde el ámbito de los hogares realizan mayoritariamente las mujeres para la reproducción de la sociedad y que en la actualidad, pese a las significativas contribuciones de estudiosas en la materia sigue siendo considerado por el sistema de cuentas nacionales como una actividad que no aporta valor al Producto Interno Bruto (PIB). Constituye éste un ámbito donde las disparidades por concepto de género son significativamente marcadas, en relación a las oportunidades y cargas totales de trabajo entre mujeres y hombres con visibles consecuencias en el ámbito laboral, de seguridad social, salud física y emocional. Para visibilizar y cuantificar el trabajo no remunerado se ha recurrido a las Encuestas de Uso del Tiempo, que contribuyen a cuantificar el aporte que hacen mujeres y hombres a la economía de un país. En Costa Rica en 2004, se introduce un módulo sobre Uso del Tiempo en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Este documento presenta los principales resultados obtenidos en donde se observan grandes brechas entre el trabajo no remunerado entre mujeres y hombres.

Palabras-clave: Género, división sexual del trabajo, trabajo no remunerado, encuestas uso del tiempo

* Trabajo presentado en el IV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, ALAP, realizado en La Habana, Cuba, del 16 al 19 de Noviembre de 2010.

² Universidad Nacional y Universidad de Costa Rica. isandova@una.ac.cr

³ Instituto Nacional de Estadística y Censos Costa Rica lidia.gonzalez@inec.go.cr

⁴ Consultora independiente lguzman.laura@gmail.com

Introducción

La importancia del valor del trabajo doméstico no remunerado como sostén de la economía de un país ha sido históricamente invisibilizado y desvalorizado. La responsabilidad de la ejecución del mismo recae mayoritariamente sobre las mujeres a quienes se les asigna como una responsabilidad propia de su “sexo”, lo cual agrava su condición de subordinación.

Desde la década de los sesenta el movimiento de mujeres empezó a llamar la atención sobre la necesidad de que se relevara el tema del trabajo doméstico no remunerado y se estudiara el impacto del mismo en la economía.

La celebración de conferencias mundiales sobre la situación de la mujer, auspiciadas por la Organización de las Naciones Unidas desde mediados de los años 70, ha jugado también un papel decisivo en la aceptación institucional de la investigación sobre trabajo de las mujeres y en la internacionalización del debate. Concretamente en la Conferencia de Beijing (1995) y recientemente en la X Conferencia de la Mujer, realizada en Ecuador, se exhortó a los gobiernos a tomar medidas para dar cuenta de las actividades desempeñadas por las mujeres en los sectores mercantil y no mercantil. Es así como diferentes países han incorporado a sus estadísticas oficiales estudios sobre uso del tiempo y producción doméstica mediante cuentas satélite.

Para atender las demandas de información, referente a las inequidades de género, en Costa Rica funciona desde el año 2001 la Comisión Interinstitucional sobre Contabilización del Trabajo Femenino. Esta Comisión es coordinada por el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) y está integrada por las siguientes instituciones: Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) de la Universidad Nacional, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el Centro de Investigación de Estudios de la mujer (CIEM) de la Universidad de Costa Rica, el Programa de Género de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) y el Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN). Para avanzar en el conocimiento del trabajo no remunerado, la comisión gestionó ante el INEC, la inclusión de un módulo especial de Uso del Tiempo en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples del año 2004.

El Módulo de Uso del Tiempo (MUT) se propuso como objetivo principal aportar información para visibilizar las inequidades relacionadas con la dedicación del tiempo diferenciado que existe entre mujeres y hombres en actividades de trabajo no remunerado, especialmente, el referido a trabajo doméstico no remunerado. Asimismo, se planteó como un objetivo específico realizar un ejercicio metodológico que facilitara la comprensión y el mejoramiento de las técnicas utilizadas para la captación de datos sobre el tiempo de mujeres y hombres.

Aspectos conceptuales

Entre las mayores desigualdades que se dan entre mujeres y hombres se presentan en el campo del trabajo. En la esfera de los hogares las actividades de reproducción social históricamente han sido asignadas a las mujeres, argumentado razones de índole natural. En la esfera económica para el mercado se observa que las cargas de trabajo se concentran entre en la población masculina. Tales desigualdades se concretan en la llamada división sexual del trabajo, término que se utiliza para reconocer la manera diferente de cómo se da la participación en la producción de mercado o doméstico. Cabe señalar que aún cuando la

población femenina participe en actividades para el mercado, ello no la exime del trabajo doméstico no remunerado.

Las actividades domésticas circunscritas al ámbito de los hogares, no son reconocidas por la teoría económica como actividades que produzcan valor económico por lo que son excluidas de la contabilidad nacional, “la economía como disciplina se ha concentrado en el estudio de las mercancías y se ha olvidado casi por completo del estudio de la dimensión económica de los recursos que no se utilizan para el mercado” (Pedrero, 2005, p13). El trabajo para el mercado, que sí ha interesado tradicionalmente a los economistas, se ha considerado “actividad económica”, mientras que las actividades no mercantiles se han considerado como “no económicas”. Esta exclusión tiene repercusiones importantes en el bienestar de las mujeres, quienes son las que históricamente han realizado el trabajo no mercantil en la sociedad.

La división sexual del trabajo no obedece a aspectos naturales sino a una construcción social conocida como género, que parte de las diferencias de sexo que distinguen culturalmente a las mujeres de los hombres y les atribuye características distintas. En esta división hay una mayor presencia de las mujeres en el ámbito doméstico, encargadas del cuidado físico y afectivo de la familia, mientras que los hombres se encuentran con mayor vinculación al mercado y se le asigna socialmente la responsabilidad de manutención del hogar. “Este hecho no sería motivo de preocupación si ambos tipos de empleo crecieran al mismo ritmo, tuvieran un reconocimiento social similar y ofrecieran condiciones de retribución y de trabajo similares” (Rendón, 2003, p12).

La división sexual del trabajo margina a la mujer de otros espacios de la vida social, además de colocarla en una situación de dependencia económica y de subordinación respecto del hombre. Se puede señalar, que la manera en la que se socializa, distribuye, valora y jerarquiza a las actividades por sexo, constituye una de las formas de desigualdad social más generalizada que existe en la actualidad.

Aun cuando las mujeres se inserten en el mercado laboral lo hacen de manera desigual, dominando la segregación ocupacional por sexo, dado que algunas ocupaciones son consideradas como “femeninas” y otras “masculinas”, con una evidente subvaloración de las femeninas. Esto se evidencia con los menores ingresos que reciben las mujeres que trabajan para el mercado en comparación con los hombres

En la X Conferencia Regional sobre la Mujer de América y el Caribe se menciona que “la división sexual del trabajo ha sido y aun es, funcional para los sistemas económicos (Benería, 1995; Elson, 1992; Henderson, 1994), puesto que organiza la oferta de mano de obra subsidiada por el trabajo de las mujeres que se hacen cargo sin costo de la producción de bienes y servicios que de otro modo tendrían que ser provistos por el mercado o por el Estado.” (CEPAL, 2007, p57).

Atendiendo la preocupación planteada desde antes de los años 70 por las feministas sobre la invisibilización del aporte del trabajo no remunerado en especial del trabajo doméstico, se han realizado esfuerzos dirigidos a conceptualizar y operacionalizar el concepto de “trabajo no remunerado” con el propósito de contribuir al aporte teórico para su comprensión.

Es así como autoras como Margaret Reid, Lourdes Benería, Marilyn Warring, Ester Boserup, María Ángeles Durán, Mercedes Pedrero entre otras, han sostenido que una de las premisas fundamentales para el análisis de este tema es la de partir de la tesis que los hogares no deben ser considerados únicamente como unidades de consumo sino de producción. La subvalorización del trabajo doméstico, se ha fundamentado en el supuesto que las unidades familiares son consumidoras y no productoras de bienes y servicios, desvirtuando el trabajo doméstico y no considerando que “los bienes que se compran se transforman mediante trabajo doméstico antes de poderse consumir, de allí que el trabajo doméstico sea una actividad de transformación” (Pedrero, 2005, p.15). Al respecto (Pedrero, 2005, p.14) señala “El trabajo doméstico, llevado a cabo principalmente por mujeres, no es una actividad de consumo, sino una actividad productiva de bienes y servicios necesarios para culminar la transformación de los productos que se consumen en la vida cotidiana...”

La falta de reconocimiento del hogar como un espacio de producción, no solo de consumo, ha llevado a que el valor de esa producción no sea incorporada en los sistemas de medición de producción nacional, porque para la visión tradicional de la economía, el trabajo que no produce utilidades no es considerado productivo. (Waring, 1999). (Pedrero,2003) señala que el tiempo empleado en el trabajo doméstico no remunerado, afecta las oportunidades de las personas para dedicarle tiempo al trabajo remunerado, a la formación, a la superación personal, al esparcimiento creativo, al descanso y la atención personal. Las licencias temporales de las mujeres por maternidad se extienden hasta abarcar varios años de sus vidas, porque el cuidado y crianza de hijas e hijos se consideran responsabilidad de la madre. Esta situación altera las trayectorias laborales de las mujeres, sus posibilidades de ascenso y de formación. Sólo algunas mujeres logran superar esa desventaja mediante cargas de trabajo mucho mayores que las de los hombres o apoyándose en otra mujer para que realice trabajo doméstico para su hogar o adquiriendo productos y servicios en el mercado o institucionalmente.

La importancia del trabajo doméstico es significativa cuando se observan bajas tasas de participación de las mujeres al mercado laboral en comparación con la de los hombres, lo cual corresponde con los altos porcentajes de mujeres en la mal llamada población económicamente inactiva, en la categoría de “oficios domésticos”. Por otra parte los estudios sobre uso del tiempo en países más industrializados muestran que las horas promedio dedicadas por las mujeres al trabajo doméstico son similares a las dedicadas por los hombres al trabajo remunerado.

Así, se ha definido tradicionalmente “trabajo” como una actividad económica remunerada vinculada con el mercado, Lourdes Benería pone el siguiente ejemplo que ilustra como se ha invisibilizado y subvalorado el trabajo no remunerado, especialmente el doméstico: “los lectores de manuales de introducción a la economía conocen sobradamente el chascarrillo sobre la disminución del PIB en las estadísticas cada vez que un hombre contrae matrimonio con su ama de llaves. Esa “disminución” se produce a pesar de que las labores del hogar de las amas de llaves de casa convertida en esposa no varían e incluso es posible que aumenten-, pero la esposa no percibe un salario y, por consiguiente, como su trabajo no está destinado al mercado no se registra en las estadísticas, por lo cual no se considera que tenga relevancia económica” (Benería, 1999, p323). Al respecto (Menjívar, 2000), menciona que paradójicamente el trabajo doméstico tiene un valor de mercado cuando se contrata a terceras personas, pero no cuando lo realizan las mujeres de las propias familias.

La invisibilización y subvaloración del trabajo no remunerado repercute directamente en el reconocimiento de las mujeres en tanto actoras centrales del desarrollo y por tanto, con el mismo derecho a ser partícipes en las decisiones, las oportunidades y los beneficios del mismo.

El no considerar las actividades domésticas, que permiten la reproducción social, como trabajo con valor, produce y reproduce la situación de inequidad y exclusión en la cual se ubican las personas que la realizan. Es un trato discriminatorio que recae principalmente en las mujeres convirtiéndose en una discriminación de género. (Araya, 2003).

Uno de los mayores avances conceptuales en relación con la medición del trabajo doméstico fue realizado por la economista Margaret Reid en 1934 y es conocido como el "criterio de la tercera persona" (Ogle, 2002). Este criterio define como productiva a toda actividad que pueda delegarse en alguien más. El criterio de la tercera persona provee una base consistente para distinguir actividad productiva de cualquier otra actividad y ha sido adoptado como por muchos de los estudios que buscan valorar la producción que se realiza fuera del ámbito del mercado. Esta concepción de trabajo cambia totalmente el concepto de actividad económica, ya que incluye las tareas que contribuyen a la reproducción social y al mantenimiento de la fuerza de trabajo y que no están directamente relacionadas con el mercado.

Es importante rescatar algunos avances hacia la visibilización del trabajo doméstico no remunerado, en la revisión de 1993 del Sistema de Cuentas Nacionales elaborado por Naciones Unidas, ya se incluye la producción destinada al consumo de las familias, sin importar si es para el autoconsumo, esto incluye por ejemplo la recolección de leña y el acarreo de agua. Sin embargo otros servicios como la limpieza de la casa y la preparación, y particularmente las tareas de cuidado a personas dependientes (niños, niñas, personas enfermas, con alguna discapacidad y ancianas) siguen siendo excluidas.

La reconsideración del concepto trabajo y su contribución al estudio de los niveles de bienestar de las sociedades, es tema todavía que está en construcción, todavía sigue siendo exclusivo de los estudios sobre trabajo femenino, de las relaciones de género y la división sexual del trabajo, sin embargo lo contundente de la evidencia cotidiana, cada día más documentada, está indudablemente ejerciendo presión, lo cual está provocando que las cosas cambien, al menos se ha avanzado en el campo conceptual. Uno de los mayores inconvenientes que se presentan en el estudio del trabajo no destinado al mercado es precisamente la naturaleza de los datos existentes y de las estadísticas disponibles, ya que continúan orientándose sólo hacia la producción mercantil.

Los estudios sobre uso del tiempo por medio de encuestas, buscan precisamente la visibilización del trabajo no remunerado. En América Latina y el Caribe al menos 15 países han realizado encuestas o módulos sobre Uso del Tiempo.

Aspectos metodológicos

Existen diferentes métodos de captación del tiempo que las personas dedican a diferentes actividades. En el caso costarricense se seleccionó el método de recolección con una lista de agrupamientos de actividades predeterminadas que abarcó las 24 horas del día donde se indagaron sobre actividades consideradas como trabajo entre las que se distinguen las

destinadas al mercado (remuneradas⁵) y las no de mercado (no remuneradas). Entre las remuneradas están el trabajo propiamente dicho y el traslado asociado al trabajo. Entre las no de mercado están las domésticas (lavar, planchar, cocinar, limpiar, cuidado de niños, ancianos, enfermos, hacer el jardín, lavado de carro, compras) y no domésticas (voluntario y actividades agropecuarias de autoconsumo).

También se investigó sobre actividades que no están relacionadas con trabajo como son las de formación, cuidados personales, esparcimiento, cultura y convivencia. El MUT se basó fundamentalmente en la experiencia mexicana de 2002, por lo que la clasificación y selección de las actividades se tomaron del diseño metodológico de ese país.

El Módulo sobre Uso del Tiempo (MUT) incluyó 16 actividades que abarcaron las 24 horas del día. Se hizo énfasis en el estudio del tiempo dedicado al trabajo doméstico no remunerado, de allí que 5 de esas 16 actividades, se refieren a este tipo de trabajo. El MUT se introdujo dentro de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de 2004, que tuvo un tamaño de muestra de 42 247 personas.

Uso del tiempo en la población costarricense

Tanto hombres como mujeres dedican gran parte del día a satisfacer sus necesidades fisiológicas básicas como dormir, comer y otras necesidades, las tasas de participación son prácticamente del 100%, dedicando las mujeres en promedio 10 horas con 51 minutos diariamente, mientras que los hombres 10 horas con 30 minutos. (Gráfico 1)

Después de satisfacer sus necesidades fisiológicas, las mujeres dedican más tiempo al trabajo doméstico, una tasa de participación del 88% y un tiempo social promedio diario de 5 horas con 14 minutos, los hombres dedican mayor tiempo al trabajo remunerado, 63% es su tasa de participación, con un tiempo promedio social de 5 horas con 44 minutos diariamente.

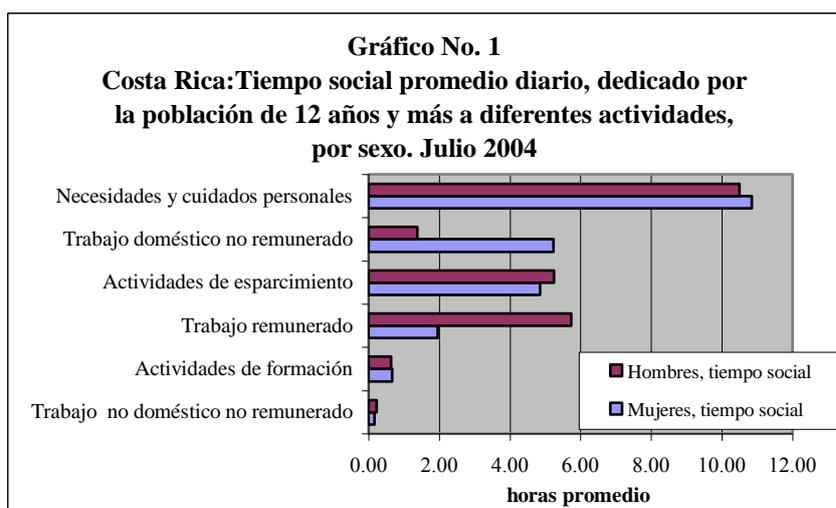
Tanto para mujeres como para los hombres, la tercera actividad a la que se dedica más tiempo es a las de esparcimiento, cultura y convivencia. En este grupo de actividades se presentan brechas importantes entre mujeres y hombres. Las tasas de participación prácticamente son las mismas (94%), pero el tiempo social promedio para las mujeres es de 4 horas con 51 minutos y de 5 horas con 15 minutos para los hombres.

Las actividades a las que mujeres y hombres dedican más tiempo y que ocupan el cuarto lugar se refieren a trabajo remunerado para las mujeres y trabajo doméstico no remunerado para los hombres. Las tasas de participación son de 25% para las mujeres a trabajo remunerado y de 50% para los hombres para trabajo doméstico no remunerado. Las mujeres dedican como tiempo social 1 hora con 57 minutos al trabajo remunerado, los hombres por su parte dedican 1 hora con 22 minutos al trabajo doméstico. Los tiempos promedios para las mujeres con trabajo remunerado (tiempo promedio efectivo) se elevan a 7 horas con 50 minutos, mientras que para los hombres que dedican tiempo a trabajo doméstico el tiempo llega a 2 horas con 44 minutos (solamente es superior en una hora con 20 minutos en comparación con más de 6 horas adicionales para las mujeres).

⁵ Es un hecho conocido que entre los trabajadores para el mercado está la categoría de “familiar no remunerado”, que se trata de una persona que colabora para obtener el ingreso del negocio familiar. No confundir con el no remunerado del trabajo doméstico que está destinado para el bienestar del propio hogar pero no media el mercado.

Se destaca que entre las mujeres que dedican tiempo a trabajo doméstico (tiempo efectivo promedio), la cantidad de tiempo adicional es de apenas 44 minutos (de 5 horas con 14 minutos a 5 horas con 58 minutos).

Las actividades de formación (educación) son las que se encuentran en quinto lugar tanto para mujeres como para hombres. Las tasas de participación son de 14% para las mujeres y de 13% para los hombres. Los tiempos sociales promedio son similares 37 minutos para los hombres y 39 minutos para las mujeres. Para las personas que dedican tiempo a este tipo de actividades, se encuentra que las mujeres dedican 4 horas con 41 minutos y los hombres de 5 horas con 1 minuto. Son las y los jóvenes de 12 a 17 años quienes le dedican más tiempo a estas actividades, siendo ligeramente superior para los hombres (5 horas con 29 minutos para las mujeres versus 5 horas con 40 minutos para los hombres).



Fuente: INEC. Módulo Uso del Tiempo. EHPM, Julio 2004.

El análisis en adelante, se centra básicamente en el trabajo doméstico no remunerado por ser la actividad que consume el mayor tiempo de las mujeres y que restringe el tiempo dedicado a otras actividades, pues interesa observar el impacto que tienen las tareas domésticas y de cuidado en las oportunidades para desarrollar otros trabajos y actividades formativas, de esparcimiento y cuidado personal. Como puede observarse en el cuadro 1, se presentan grandes brechas en mujeres y hombres. Por grupos de edad, en el grupo de 12 a 17 años las mujeres duplican a los hombres en el tiempo dedicado a las actividades domésticas. Si se observa a las mujeres, el tiempo social asociado al trabajo doméstico se va incrementando conforme aumenta la edad, así se incrementa en casi 2 horas para el grupo de 18 a 24 años y 2 horas más para el siguiente grupo. Ambos grupos representan el período cuando deben dedicar más tiempo al cuidado de hijos e hijas. Esta dedicación de alrededor de 6 horas diarias se mantiene hasta los 60 años, cuando se reduce más o menos en una hora. Esto limita sus oportunidades para incorporarse al mercado laboral en igualdad de condiciones que los hombres, lo que podría explicar su menor participación como fuerza de trabajo remunerada.

Entre los hombres, los tiempos sociales de dedicación al trabajo doméstico son significativamente inferiores al dedicado por las mujeres, y a pesar de que también se producen incrementos a partir de los 18 años éstos son sólo de pocos minutos, contrario a lo que les sucede con las mujeres.

El estado conyugal supone responsabilidades socialmente asignadas de manera diferenciadas tanto para hombres como para mujeres, las mujeres casadas o unidas son quienes invierten

más horas y minutos que otros grupos al trabajo doméstico. Los hombres casados o unidos dedican unos minutos más que los viudos, divorciados, separados y solteros a las labores domésticas no remuneradas que otros grupos (1 hora con 36 minutos), pero en una proporción muchísimo menor que la de las mujeres (6 horas con 51 minutos). Efectivamente, el casarse o unirse conlleva para las mujeres un aumento significativo en el tiempo de trabajo doméstico no remunerado y una disminución en el tiempo que pueden dedicar al trabajo remunerado y actividades de formación, esparcimiento y cuidados personales, pues aumenta la carga de responsabilidades no sólo por la atención de la casa sino por el cuidado de personas menores, con discapacidad, enfermas y adultas mayores.

Cuadro 1

Costa Rica: tiempo social promedio dedicado a trabajo doméstico no remunerado por la población de 12 años y más, según características socioeconómicas. 2004

<i>Grupos de edad</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Nivel de instrucción</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
Total	5:14	1:22	Total	5:14	1:22
12 a 17	02:48	01:07	Ninguno o primaria incompleta	05:34	01:23
18 a 24	04:18	01:00	Primaria completa	06:02	01:16
25 a 39	06:07	01:22	Secundaria completa	04:40	01:22
40 a 49	06:10	01:28	Secundaria completa	04:57	01:19
50 a 59	06:25	01:39	Universitaria	04:16	01:36
60 y más	05:18	01:57			
Estado Conyugal	5:14	1:22	Relación de parentesco	5:14	1:22
Casadas o unidas	06:51	01:36	Hijos	03:06	01:02
Divorciadas, separadas, viudas	05:07	01:41	Otros familiares y no familiares	03:59	00:55
Solteras	03:04	01:03	Jefe	05:12	01:41
			Cónyuge	06:59	01:29
Zona de residencia	5:14	1:22			
Urbana	04:53	01:22			
Rural	05:46	01:22			

Fuente: INEC. Módulo Uso del Tiempo. EHPM, Julio 2004.

Es claro que la responsabilidad del trabajo doméstico no remunerado depende, entre otros factores, del lugar o posición que ocupa la persona en la familia. Los resultados del módulo muestran como se mantienen brechas significativas entre hombres y mujeres en cuanto al tiempo que les demanda el trabajo doméstico no remunerado y las implicaciones que éste tiene en la disposición de tiempo para dedicárselo a otro tipo de actividades de trabajo y no trabajo. El contraste mayor se da entre mujeres y hombres cónyuges con relación al número de horas promedio dedicadas a trabajo doméstico no remunerado, pues las mujeres cónyuges emplean 5 horas con 29 minutos más en promedio (como tiempo social) que los hombres con esta misma condición. Las mujeres cónyuges también dedican menos tiempo al trabajo remunerado que otros grupos y a las actividades de formación, esparcimiento.

Con respecto al nivel de instrucción, si bien es cierto se aprecian diferencias importantes por nivel de instrucción, no alcanza el nivel tan deseado de paridad entre los sexos en relación al trabajo doméstico no remunerado.

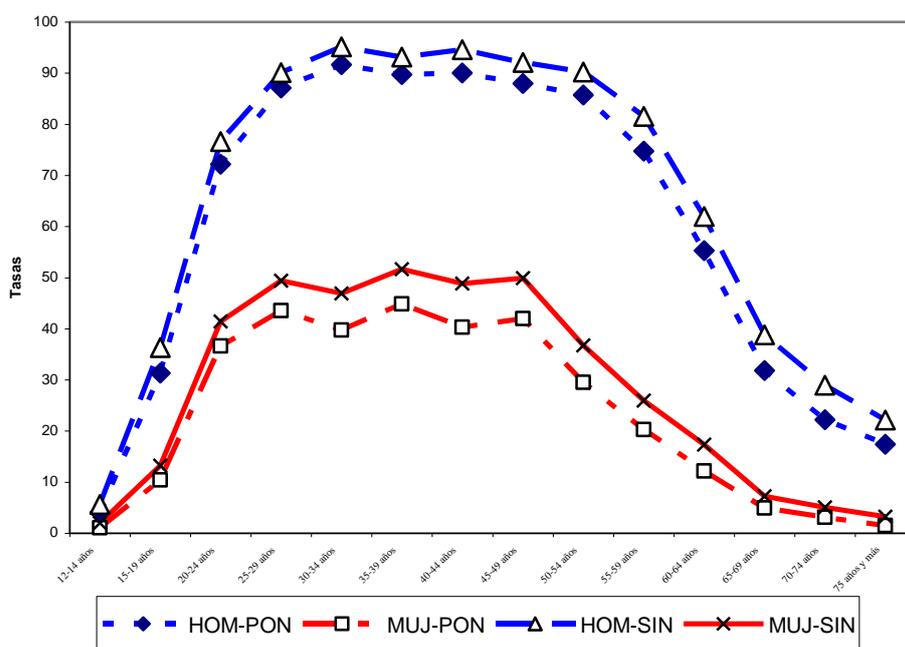
Por zona de residencia, a pesar de que generalmente se presentan diferencias importantes en cuanto a disponibilidad y acceso a servicios públicos entre la zona urbana y la zona rural lo cual sugiere que se podrían presentar brechas importantes entre mujeres y hombres en cuanto al tiempo que le dedican a diferentes actividades, especialmente al trabajo doméstico no remunerado. Sin embargo, las diferencias en el tiempo social promedio que dedican las

mujeres rurales y urbanas a diversas actividades no son muy grandes, generalmente no llegan a una hora. (Cuadro 1)

El módulo sobre Uso del Tiempo levantado dentro de la Encuesta de Hogares, permite por primera vez en Costa Rica hacer un análisis conjunto de los dos tipos de trabajo: el no remunerado (doméstico y otros tipos de trabajo no remunerado como el voluntario) y el remunerado o para el mercado y se calcularon tasa de participación simples y ponderadas.⁶

Con respecto al trabajo remunerado, la tasa neta de participación masculina en general no se altera cuando se pondera la tasa por la horas de dedicación, el desplazamiento de la curva por edad es ligeramente inferior (gráfico 2), en cuanto a la tasa femenina, estas se altera un poco más que la de los hombres, la tasa ponderada, es 3 puntos porcentuales inferior a la no ponderada. Pero los cambios drásticos se dan en el trabajo no remunerado, ya que la tasa masculina pierde 26 puntos porcentuales. En cuanto a la tasa neta femenina ponderada es de 69%, es decir se pierde alrededor de 19 puntos porcentuales. Como se observa en el gráfico la caída más dramática se da entre las mujeres jóvenes (de menores de 20 años), sugiriendo una participación más bien marginal en el trabajo no remunerado que el resto de las mujeres. (gráfico 3)

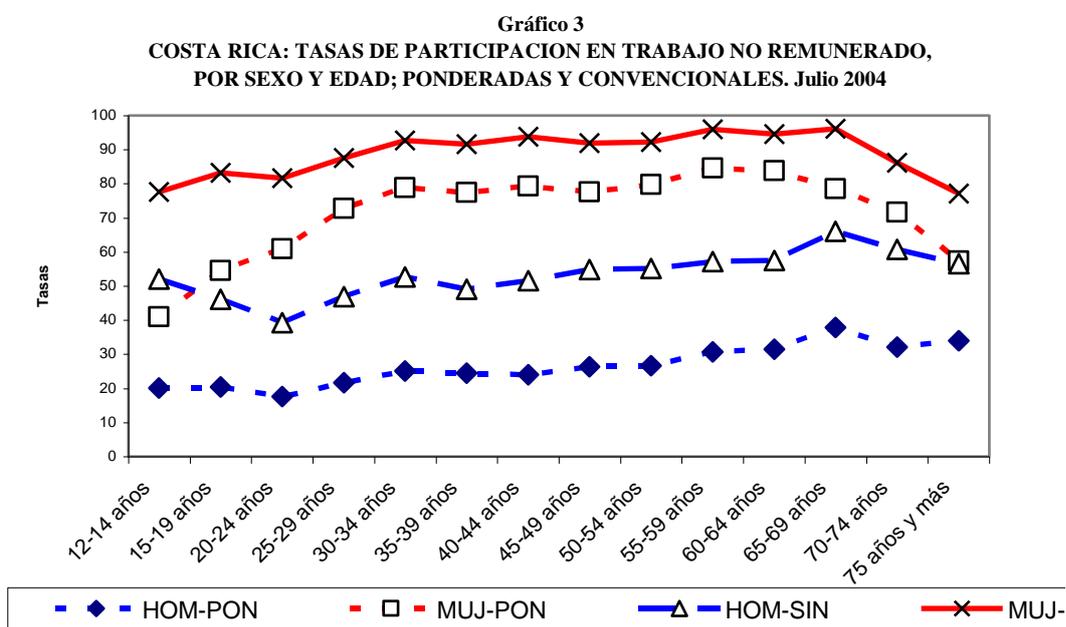
Gráfico 2
COSTA RICA: TASAS DE PARTICIPACION EN TRABAJO REMUNERADO,
POR SEXO Y EDAD; PONDERADAS Y CONVENCIONALES. Julio 2004



Cuando se analiza el tiempo efectivo promedio semanal de las personas ocupadas por ocupación principal se presentan diferencias (cuadro 2), en general se observa que las mujeres dedican más del doble a trabajo no remunerado que los hombres, mientras que las horas

⁶ El cálculo de las tasas ponderadas se siguió la metodología recomendada por (Pedrero, 2008) en la que se considera a la población ocupada con tiempo completo (35 horas semanales o más) por sexo y grupos de edad y para las personas que trabajan menos de 35 horas se convierten en tiempos completos equivalentes.

semanales a trabajo remunerado presentan diferencias de lo sumo de 7 horas, a excepción de ocupaciones como las agropecuarias, los trabajadores no calificados y las ocupaciones no especificadas.



Las cargas globales de trabajo en general son mayores para las mujeres, en promedio 8.51 horas más. Las mujeres en ocupaciones agropecuarias y pesca son las que tienen las mayores brechas en comparación con los hombres en este tipo de ocupaciones, pues dedican 13 horas más, le siguen las mujeres profesionales y las trabajadoras no calificadas con una diferencia de 10 horas. La menor brecha se presenta en las mujeres directivas con una diferencia de 5 horas.

Cuadro 2
Costa Rica: Tiempo efectivo promedio semanal dedicado por la población ocupada al trabajo remunerado y no remunerado, carga global de trabajo según ocupación principal y sexo. Julio 2004

Ocupación principal	HOMBRES			MUJERES		
	No remunerado	Remunerado	CGT ¹	No remunerado	Remunerado	CGT ¹
Directivos públicos y privados	11.00	53.13	63.31	23.21	46.25	68.33
Profesionales científicos e intelectuales	11.96	47.13	58.80	28.15	42.23	69.26
Técnicos y profesionales de nivel medio	9.68	49.19	58.25	22.30	42.78	64.72
Administrativos	8.90	49.74	57.76	20.80	44.54	64.45
Vendedores y prestadores de servicios	8.83	56.19	64.05	27.29	44.90	71.52
Trabajadores Agropecuarios, y en pesca	13.58	45.26	54.75	46.11	27.29	68.29
Artesanos y obreros	8.75	50.32	58.57	37.90	29.79	67.00
Operadores de montaje	9.69	54.83	63.72	23.38	46.06	69.16
Trabajadores no calificados	10.00	45.73	53.79	30.93	33.71	63.32
Total	9.97	49.64	58.34	27.56	40.31	66.85

1/ Carga global de trabajo

Fuente: INEC. Módulo Uso del Tiempo. EHPM. Julio 2004.

Por deciles de ingreso (cuadro 3) son interesantes los resultados obtenidos, en general conforme aumenta los niveles de ingreso, aumentan las cargas globales de trabajo tanto para mujeres como para hombres. Los hombres del primer decil tienen una carga global de trabajo de 40 horas semanales, mientras que los del último decil la carga es de 64 horas, el aumento en la carga se da sobre todo en el aumento en las horas dedicadas a trabajo remunerado. Entre el primero y el último decil la diferencia es de 20 horas adicionales, pero entre el trabajo no remunerado es apenas de una hora.

Cuadro 3

Costa Rica: Tiempo efectivo promedio semanal dedicado por la población ocupada al trabajo remunerado y no remunerado, carga global de trabajo según decil de ingreso y sexo.
Julio 2004

DECIL DE INGRESO	HOMBRES			MUJERES		
	No remunerado	Remunerado	CGT ¹	No remunerado	Remunerado	CGT ¹
Primer Decil	13.26	29.97	40.02	40.54	20.18	59.36
Segundo Decil	11.20	39.23	48.87	32.11	31.55	62.37
Tercer Decil	9.80	46.67	54.34	29.24	40.43	68.96
Cuarto Decil	9.57	51.79	60.22	23.08	46.14	68.14
Quinto Decil	9.15	52.83	61.03	19.76	47.63	66.84
Sexto Decil	8.45	53.41	60.92	21.92	47.10	68.77
Séptimo Decil	9.57	53.24	61.93	23.70	45.93	68.99
Octavo Decil	9.43	53.83	62.46	23.02	45.44	67.75
Noveno Decil	11.09	53.35	63.86	27.45	44.02	71.00
Décimo Decil	11.53	52.77	63.76	26.65	46.62	72.43

1/ Carga global de trabajo

Fuente: INEC. Módulo de Uso del Tiempo. EHPM. Julio 2004. Elaboración propia

Entre las mujeres, la diferencia entre las cargas globales de trabajo entre el primer y el último decil es de alrededor de 13 horas, y el aumento en la carga global de trabajo se debe tanto a la reducción de las horas destinadas a trabajo no remunerado, como al aumento en el remunerado.

Haciendo la comparación entre mujeres y hombres, las brechas son mayores en las primeros deciles, las mujeres del primer decil tienen una carga global de trabajo adicional de 19 horas, mientras que es de apenas 8 horas para las personas del último decil.

Finalmente cuando se relacionó entre los quintiles de ingreso y las ocupaciones, se encontraron resultados interesantes; para las personas en puestos directos, los aumentan su participación en trabajo no remunerado conforme aumenta el nivel de ingreso, mientras que entre las mujeres sucede lo contrario, aunque su carga global de trabajo es de unas 5 horas adicionales.

Entre las personas en puestos de profesionales, entre los hombres sucede lo mismo que entre los directivos, el tiempo dedicado a trabajo no remunerado aumenta conforma aumentan los niveles de ingresos, para las mujeres del primero y último quintil, no existe diferencia en trabajo no remunerado, pero si en la carga global de trabajo, que aumenta en unas 23 horas entre el primero y el último quintil de ingreso.

En donde se presentan las mayores cargas globales de trabajo tanto entre los hombres como entre las mujeres es en las ocupaciones relacionadas con operadores (as) de montaje del último quintil, en donde los hombres presentan una carga global de trabajo de 75 horas semanales, mientras que entre las mujeres la carga es de 112 horas semanales, y más de la mitad de este tiempo es dedicado a trabajo doméstico no remunerado. También las trabajadoras agropecuarias del último quintil de ingreso tienen una carga global de trabajo alta de 91 horas versus los hombres de ese mismo quintil de 61 horas semanales.

Consideraciones finales

La aplicación del Módulo de Uso del Tiempo como experiencia pionera en Costa Rica constituye un paso adelante en el desarrollo de los aspectos metodológicos que involucra y en la disponibilidad de información cuantitativa para la comprensión de un fenómeno de reconocida complejidad en su medición. El proceso se ha visto enriquecido con los aportes y reflexiones que desde los Encuentros Internacionales sobre Encuestas de Uso del Tiempo han dado reconocidas personas expertas en la materia.

Al igual que en otros países de la región latinoamericana y del resto del mundo las diferencias en las cargas globales de trabajo entre mujeres y hombres en Costa Rica están determinadas por la cantidad de tiempo dedicado al trabajo no remunerado, el cual, recae sobre los hombros de las mujeres. Las cargas globales de trabajo diferenciadas por sexo representan realidades distintas para mujeres y hombres en el mercado laboral. Dichas diferencias se traducen en desigualdad de oportunidades en el mercado laboral para mujeres y hombres. Los hombres por tener una carga global de trabajo inferior a las mujeres especialmente en la categoría correspondiente al trabajo doméstico no remunerado tienen mayores oportunidades de formación, capacitación, incrementos salariales y ascensos en relación a las mujeres. Las mujeres ingresan al mercado laboral en condiciones de desventaja con cargas de trabajo que sobrepasan muchas veces la capacidad física y emocional de las mismas traducéndose en el mediano plazo en problemas de salud.

Estas condiciones se convierten para las mujeres en obstáculos para su desarrollo personal y profesional por cuanto tienen que esforzarse más que los hombres para permanecer en el mercado y contar con recursos propios que les permita cierta independencia. Es por ello que este es un tema fundamental en relación a la equidad entre los géneros, derechos humanos y la corresponsabilidad social.

Se ha logrado cierto reconocimiento del valor social y económico del trabajo doméstico no remunerado y del cuidado como un asunto público, esto es, como responsabilidad de los Estados, los gobiernos locales, empresas, organizaciones y familias en otros países del mundo. Ahora vemos "ensayos" de modelos amigables con la familia en instituciones públicas y empresas, como centros infantiles subvencionados, licencias de paternidad, horarios flexibles para padres y madres. Sin embargo, en Costa Rica se requiere trabajar en la búsqueda de mayores compromisos de parte de todos los actores sociales y sensibilización sobre el tema para avanzar en la propuesta de soluciones conjuntas.

Los resultados del MUT validan la tesis según la cual prevalecen significativas diferencias en el uso del tiempo de mujeres y hombres en Costa Rica por su condición de género. En el caso de las mujeres los datos son contundentes en mostrar que son ellas las que dedican más tiempo al trabajo doméstico no remunerado 5:14 minutos diarios contra 1:22 minutos diarios de los hombres. Estas responsabilidades descansan de manera desproporcionadas sobre los cuerpos y vidas de las mujeres de todas las edades. El uso del tiempo demuestra ser una variable que no solo se diferencia por razones de género sino que también es susceptible a

variables sociodemográficas como la edad, estado conyugal, escolaridad, relación de parentesco, zona

La sociedad sigue funcionando como si el trabajo doméstico y las tareas de cuidado fueran responsabilidad solamente de las mujeres, desconociendo que el cuidado -y no el mercado- debe ser asumido por todas las personas como el trabajo más importante para la sobrevivencia de la humanidad. Esto implica que las familias, las comunidades, el Estado y la empresa privada son corresponsables del cuidado y otras tareas domésticas que no se pagan, aunque son productivas y esenciales para el mantenimiento de la vida.

Dichas actividades deben ser asumidas como una responsabilidad social. Esto quiere decir que las responsabilidades familiares pueden y deben compartirse con todas las personas que son parte de la familia, de manera equitativa y superando estereotipos de género. Las municipalidades, el Estado y la empresa privada tienen también parte en esta responsabilidad, para favorecer la participación de las mujeres en el mercado de trabajo y oportunidades para educarse, formarse profesionalmente y recrearse sanamente. Su compromiso puede traducirse en más y mejores servicios de bajo costo como centros para el cuidado infantil y de personas adultas mayores y con discapacidad, acciones para estimular el involucramiento activos de los hombres en el cuidado de sus hijos e hijas y campañas dirigidas a cambiar concepciones culturales sobre el trabajo de las mujeres y los hombres.

Bibliografía

Aguirre, Rosario; García, Cristina y Carrasco, Cristina. (2005) “El Tiempo, Los Tiempos, una vara de desigualdad” en Serie Mujer y Desarrollo. CEPAL. Santiago de Chile.

Aguirre R. (2006). “La Perspectiva de género en el análisis de los procesos de empobrecimiento. La medición del uso del tiempo y el trabajo no remunerado”. En Persistencia de la desigualdad de género, trabajo y pobreza en América Latina. FLACSO, CONAMU, Secretaría Técnica del Frente Social. Ecuador

Aguirre R. y Batthyány, K. (2005) “Uso del Tiempo y Trabajo no remunerado. Encuesta de Montevideo y área metropolitana 2003”. UNIFEM, Universidad de la República del Uruguay

Araya, María José. “Un acercamiento a las Encuestas Sobre Uso del Tiempo con Orientación de Género”. En Serie Mujer y Desarrollo. CEPAL. Santiago. Chile.2003. Benería, Lourdes (1999). “El debate inconcluso sobre el trabajo no remunerado” . En Revista Internacional del Trabajo 1999/3 n.3 v.118. Número Especial: Mujeres, Género y Trabajo.

CEPAL (2007). “El aporte de las mujeres a la igualdad en América Latina y el Caribe. X Conferencia regional sobre La Mujer”. Quito, Ecuador. CONAMU. (2006). Encuesta del Uso del Tiempo en Ecuador 2005. Serie Información Estratégica II.

Durán, Ma Angeles. (2006) “El Valor del Tiempo. Cuántas horas faltan?”. Ed. Espasa.

Espinosa, G. (2008). Las encuestas de uso del tiempo. Modalidades. En VI Reunión internacional de expertas y expertos en encuestas sobre uso del tiempo México, D. F., 10-11 de julio, 2008.

Gómez, M. (2008). “Proyecto: Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado. Lineamientos para armonizar las encuestas de uso del tiempo en América Latina” en VI Reunión internacional de expertas y expertos en encuestas sobre uso del tiempo México, D. F., 10-11 de julio, 2008.

Gómez, E. (2008). “La valoración del trabajo no remunerado: una estrategia clave para la política de igualdad de género” en La Economía invisible y las desigualdades de género. Importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado. OPS- CEPAL- CSIC.

INAMU. (2006) “Sistematización de los aspectos teóricos y metodológicos utilizados en el diseño y aplicación del módulo de uso del tiempo en Costa Rica, julio 2004

Menjívar, Mauricio (2000): Costa Rica: Necesidades de Información para la Medición y valoración de la contribución de las mujeres en las Cuentas Nacionales. INAMU.

Milosavljeic, V. y Tacla O. (2007). Incorporado un módulo de uso del tiempo a las encuesta de hogares: restricciones y potencialidades. En Serie Mujer y Desarrollo. n. 83 Julio. Chile.

Naciones Unidas. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. División de Estadística (2006). “Guía de elaboración de estadísticas sobre el empleo del tiempo para medir el trabajo remunerado y no remunerado”. New York.

Ogle Greg (2002). Between Statistical Imperatives and Theoretical Obsessions: An Inquiry into the Definition and Measurement of the Economy. Tesis de doctorado. Adelaide University. Australia

Organización Panamericana de la Salud. CEPAL. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). La economía invisible y las desigualdades de género. La importancia de medir y valorar el trabajo no remunerado.

Organización Internacional del Trabajo (2003): Statistics of Employment, Unemployment and Underemployment: Economically Active Population: International Training Compendium on Labor Statistics. OIT. Italy.

Pedrero, Mercedes (2005) La Encuesta de Uso del Tiempo y sus potencialidades para conocer las inequidades de género. Instituto Nacional de las Mujeres. México.

Pedrero, Mercedes (2003). Trabajo Doméstico No Remunerado en México. Una estimación de su valor económico a través de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2002. Instituto Nacional de las Mujeres. México.

Pedrero, Mercedes (2008). Metodología Cuantitativa desde la Perspectiva de Género (sin publicar).

Pedrero M. y Lara, T.(2007). Aportaciones para la elaboración de clasificaciones de actividades para estadísticas de uso del tiempo. Cuadernos de Trabajo #2. UNIFEM.

Rendón, Teresa. (2003). Trabajo de Hombres y Trabajo de Mujeres en el México del Siglo XX. Programa Universitario de Estudios de Género. UNAM. México.

Saavedra N. y Gómez R. (2007) “La Clasificación de actividades sobre Uso del tiempo” en cuadernos de trabajo # 1. UNIFEM.

Sabaté Martínez (2001) Mujeres y mundo rural. Pub. En: Lecciones de Desarrollo Rural. Una aproximación formativa desde y para Castilla-La Mancha. Universidad de Castilla-La Mancha y CEDERCAM, 541 pp.

Tacla, O.:2008. “Experiencias Latinoamericanas en Encuestas de Uso del Tiempo. Alternativas para realizarlas”. Presentación en el Curso Internacional Redistribución del Tiempo. Un Indicador de Igualdad, Santiago de Chile, mayo

UNIFEM, UNFPA (2007) “Reporte de la V Reunión Internacional de Expertas y Expertos en Encuestas sobre Uso del Tiempo. México. Nov.

Waring, Marilyn. (1999). Counting for Nothing. What Men Value and What Women Are Worth. University of Toronto. Canadá